

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

ORGAZ

En cumplimiento del acuerdo plenario del Ayuntamiento, adoptado en sesión extraordinaria de fecha 18 de diciembre de 2009, se hace público que durante quince días hábiles, contados a partir de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo, se hallará expuesto al público a efectos de reclamaciones el expediente tramitado para ceder gratuitamente al Consorcio Provincial de Extinción de Incendios y Salvamentos de la Provincia de Toledo el terreno propiedad de este Ayuntamiento de 9.875,00 metros cuadrados de superficie ubicado en la carretera N-401, sin número, para la construcción de un Parque Comarcal de Bomberos.

Lo que se hace público a los efectos pertinentes.

Orgaz 18 de marzo de 2010.-El Alcalde, Tomás Villarrubia Lázaro.

N.º I.- 3016